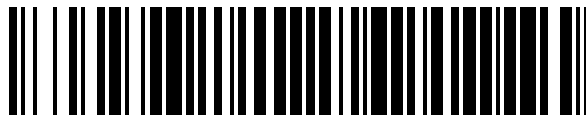


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 263**

21 Número de solicitud: 202030858

51 Int. Cl.:

A62B 17/04 (2006.01)

A41D 13/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.06.2020

71 Solicitantes:

MOLINA ALVAREZ, Pedro (100.0%)

Partida Aguarrios 30

03610 Petrel (Alicante) ES

72 Inventor/es:

MOLINA ALVAREZ, Pedro

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

54 Título: **Mascarilla de protección**

ES 1 248 263 U

DESCRIPCIÓN

Mascarilla de protección

5 La presente invención se refiere a una mascarilla de protección.

Antecedentes de la invención

10 Es conocido el uso de mascarillas de protección en entornos que requieren proteger tanto a los usuarios como a las personas que rodean al usuario.

Por ejemplo, es obligatorio el uso de mascarillas en quirófanos, para evitar que el personal sanitario pueda transmitir cualquier tipo de patógeno a la persona que se somete a una operación quirúrgica.

15

Hasta el momento, el uso de mascarillas por parte del público en general no era habitual, excepto en algunos países asiáticos. Sin embargo, la proliferación de virus ha hecho que su uso sea aconsejable o incluso obligatorio en lugares tales como el transporte público y, en general, en lugares donde no se pueda mantener una distancia de seguridad de unos dos metros entre las personas.

20

Las mascarillas están formadas por una superficie de protección, que en su posición de uso cubre la nariz, la boca y el mentón del usuario, y unas tiras de sujeción que se colocan alrededor de las orejas o la cabeza del usuario.

25

Normalmente, las mascarillas se proporcionan solamente en dos tallas: para adultos y para niños, lo que dificulta que se puedan sujetar correctamente al usuario.

Descripción de la invención

30

Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar una mascarilla de protección que pueda ajustarse para que el usuario pueda llevarla con la máxima comodidad posible y que se sujete correctamente.

35 Con la mascarilla de protección de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

La mascarilla de protección de acuerdo con la presente invención comprende una superficie de protección y dos tiras de sujeción, y también comprende dos elementos de fijación, cada uno desplazable a lo largo de una de las tiras de sujeción.

5 Gracias a esta característica, los elementos de fijación pueden colocarse en la posición adecuada en dichas tiras de sujeción en función de las necesidades o preferencias del usuario, permitiendo una sujeción correcta y cómoda.

10 Ventajosamente, dichos elementos de fijación comprenden unos cierres de gancho y bucle, es decir, cierres de Velcro®, de manera que se facilitan la colocación y retirada de la mascarilla.

De acuerdo con una realización preferida, cada elemento de fijación es una banda que forma un ojal donde pasa una tira de sujeción. Este ojal permite que el elemento de fijación se
15 desplace a lo largo de la tira de sujeción a la posición que desee el usuario.

Preferentemente, dicha banda está doblada en dos mitades, formando el ojal en un extremo y una porción de unión en el resto de la banda, y un cierre de ganchos está colocado en la porción de unión de un elemento de fijación y un cierre de bucles está colocado en la porción
20 de unión del otro elemento de fijación.

Breve descripción de los dibujos

25 Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva de la mascarilla de protección de acuerdo con la presente invención; y
30

Las figuras 2 y 3 son vistas de perspectiva de la mascarilla de protección de acuerdo con la presente invención en dos posiciones de uso diferentes.

Descripción de una realización preferida

35 Tal como se muestra en la figura 1, la mascarilla de protección de acuerdo con la presente

invención comprende una superficie de protección (1), que en su posición de uso se coloca sobre la nariz, la boca y el mentón del usuario, y está formada por una o varias capas que proporcionan la protección adecuada, por ejemplo, contra patógenos.

- 5 Para que el usuario pueda colocarla sobre la cara, la mascarilla de protección también comprende unas tiras de sujeción (2), que son preferentemente de un material elástico.

Estas tiras de sujeción (2) están fijadas a dos extremos opuestos de la superficie de protección (1), definiendo una forma de U.

10

Además, la mascarilla de protección de acuerdo con la presente invención comprende dos elementos de fijación (3), uno para cada tira de sujeción (2), y dichos elementos de fijación (3) son desplazables a lo largo de su tira de sujeción (2).

- 15 De acuerdo con la realización representada, cada elemento de fijación (3) está formado por una banda doblada en dos mitades, definiendo un ojal (5) en un extremo y una porción de unión (6) en el resto de la banda, tal como se puede apreciar en la figura 1.

- 20 El ojal (5) es para la introducción de una tira de sujeción (2), de manera que permite el desplazamiento del elemento de fijación (3) a lo largo de dicha tira de sujeción (2) para colocarla que la posición que desee el usuario, tal como se describirá posteriormente.

- 25 Para poder fijar los elementos de fijación (3) de cada tira de sujeción (2) entre sí, cada elemento de fijación (3) comprende un cierre (4), tal como un cierre de bucle y gancho, es decir, de Velcro®, que está colocado en la porción de unión (6).

- 30 Por ejemplo, un elemento de fijación (3) comprende un cierre (4) con bucles y el otro elemento de fijación comprende un cierre (4) con ganchos. Debe indicarse que dicho cierre (4) podría ser de cualquier tipo adecuado que permita su fijación y separación múltiples veces de una manera sencilla.

En las figuras 2 y 3 se muestran dos posibles opciones de uso de la mascarilla de acuerdo con la presente invención.

- 35 En la figura 2, las tiras de sujeción (2) están colocadas alrededor de la parte superior de la cabeza del usuario, mientras que en la figura 3 las tiras de sujeción (2) están colocadas

alrededor del cuello del usuario, dejando las orejas del usuario libres, sin rozarlas por su parte posterior, lo cual podría ser molesto para el usuario si utilizara la mascarilla un periodo de tiempo prolongado.

- 5 Para su uso, el usuario simplemente debe sujetar la mascarilla por sus elementos de fijación (3), colocándolos en la posición que desee a lo largo de las tiras de sujeción (2). A continuación, a través de estos elementos de fijación, se colocan las tiras de sujeción (2) alrededor de la cabeza en la posición deseada y se unen los elementos de fijación (3) entre sí mediante dichos cierres (4).

10

Para retirar la mascarilla, se realiza un proceso inverso.

REIVINDICACIONES

1. Mascarilla de protección, que comprende una superficie de protección (1) y dos tiras de sujeción (2), caracterizada por que también comprende dos elementos de fijación (3), cada uno desplazable a lo largo de una de las tiras de sujeción (2).
5
2. Mascarilla de protección de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dichos elementos de fijación (3) comprenden unos cierres de gancho y bucle (4).
- 10 3. Mascarilla de protección de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en la que cada elemento de fijación (3) es una banda que forma un ojal (5) donde pasa una tira de sujeción (2).
4. Mascarilla de protección de acuerdo con la reivindicación 3, en la que dicha banda está doblada en dos mitades, formando el ojal (5) en un extremo y una porción de unión (6) en el
15 resto de la tira.
5. Mascarilla de protección de acuerdo con las reivindicaciones 2 y 4, en la que un cierre de ganchos (4) está colocado en la porción de unión (6) de un elemento de fijación (3) y un cierre de bucles (4) está colocado en la porción de unión (6) del otro elemento de fijación (3).
20

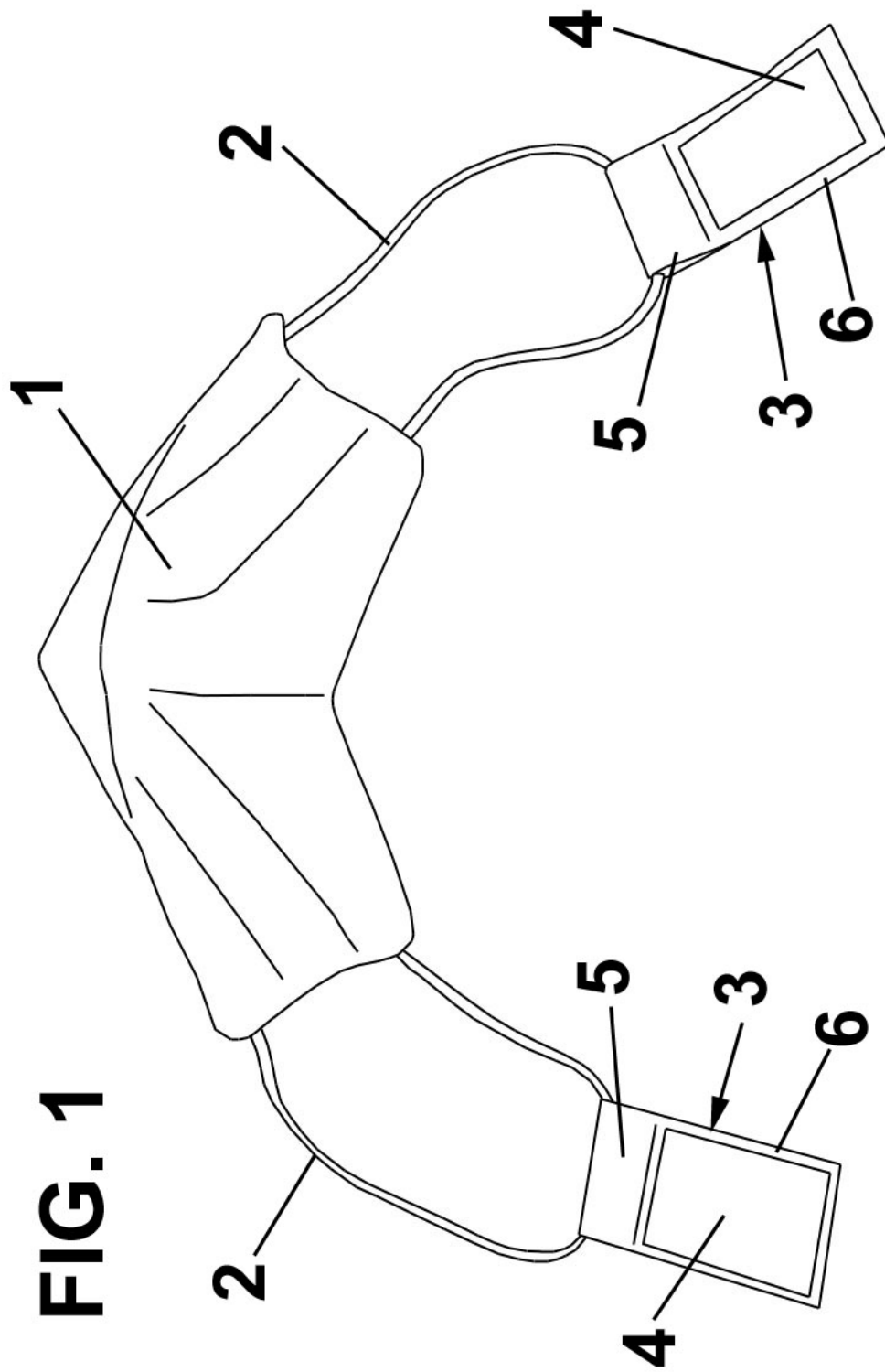


FIG. 2

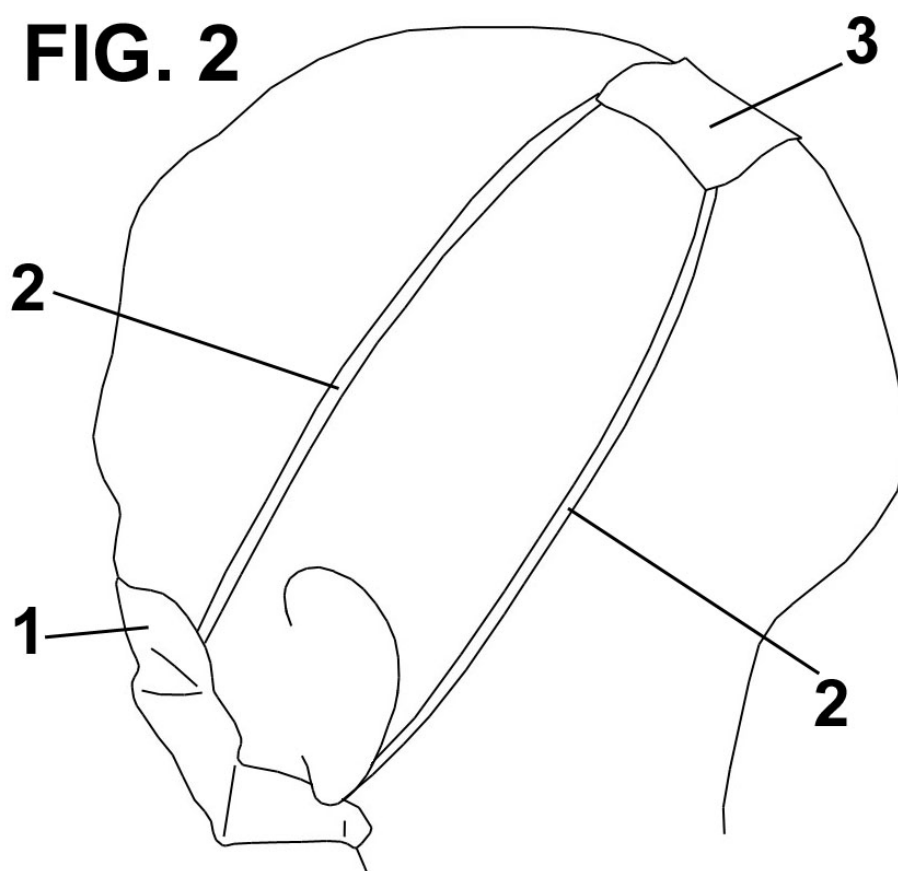


FIG. 3

